

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Administración 2019-2022 Av. Fco. I Madero #400 Col. Centro Tel. (871) 175 10 00 www.gomezpalacio.gob.mx

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO. Administración 2019–2022 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, SE INVITÓ A LA EMPRESA CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C.P. ROSA MARIA BAUTISTA GALLEGOS, A LA CÍA. MATERIALES Y PISOS DEL NORTE, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ING. HERIBERTO MUÑOZ HERNANDEZ Y A LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE TORREÓN, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JUAN CARLOS RAMIREZ MIÑARRO, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS "REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA EN AV. GEMINIS ENTRE C. MAYAGOITIA A C. NAVIO, COL. MORELOS, DEL MPIO. DE GOMEZ PALACIO, DGO." Y "REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA EN C. HECTOR MAYAGOITIA DEL CANAL A AV. LAGUNA, COL. MORELOS, DEL MPIO. DE GOMEZ PALACIO, DGO. DENTRO DEL PROGRAMA RAMO 33 EJERCICIO 2020.

COTIZACIONES:

00112/01011201			
CONTRATISTA	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V.	\$610,138.35	\$97,622.14	\$707,760.49
MATERIALES Y PISOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$636,042.83	\$101,766.85	\$737,809.68
CONSTRUCTORA Y MATERIALES DE TORREÓN, S.A. DE C.V.	\$655,504.93	\$104,880.79	\$760,385.72

ACEPTADA LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, SE VERIFICÓ QUE, LA EMPRESA **CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V.,** REPRESENTADA POR EL **C.P. ROSA MARIA BAUTISTA GALLEGOS,** CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTE R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO, PARA LO CUAL SE OBTUVO QUE:

- ➤ ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- > TIENE EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES.
- CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO.
- CUENTA CON MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN ESTE TIPO DE TRABAJOS.
- TIENE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS Y TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO Y EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO IMPORTA LA CANTIDAD POR UN MONTO TOTAL IVA INCLUIDO DE: \$ 707,760.49 (SON: SETESCIENTOS SIETE MIL SETESCIENTOS SESENTA PESOS 49/100 M. N.), ÉSTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DICTAMINA QUE:

SE LE **ADJUDICA EL CONTRATO**, A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA NPG**, **S.A. DE C.V**, REPRESENTADA POR EL **C.P. ROSA MARIA BAUTISTA GALLEGOS**, EN BASE AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

ATENTAMENTE
CD. GOMEZ PALACIO, DGO., A 02 DE ABRIL DEL 2020

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO. 2019-2022